

Contrato familiar para un uso responsable del teléfono móvil

¡Enhorabuena! Ya tienes en tus manos tu primer teléfono móvil. Y para que esta felicidad perdure, vamos a acordar unas normas que todos debemos cumplir:

Hijo/a

1.	Respeta	ré los	horarios	de uso	del	teléfono	de	modo	que	mis	estudi	os o
am	istades	no se	vean afe	ctados.	Estos	horarios	ser	án: de	lunes	s a ju	ueves (entre
las	y	las	horas,	mientre	as qu	e durante	el f	in de s	eman	a sei	rá de _	
a												

- 2. Utilizaré el teléfono en estancias acordadas de la casa y jamás lo usaré durante el desayuno, almuerzo o cena. Podré hacerlo siempre después de realizar las tareas escolares y dejaré el teléfono fuera de la habitación antes de dormir.
- 3. Mis padres o tutores tendrán acceso a todo el contenido de mi teléfono móvil, compartiendo mis contraseñas con ellos puesto que son responsables ante la ley del uso que haga de él.
- 4. No publicaré ni daré información que exponga datos personales o privados (nombre, colegio, dirección, contraseñas...).
- 5. Tendré una conducta respetuosa con el resto de usuarios y no haré nada que no haría si tuviera esa persona delante. No utilizaré el teléfono para hacer daño a otros ni participaré en conversaciones donde se haga. Si soy testigo/a de ello, lo comunicaré a mis padres o tutores.
- 6. No accederé a contenidos para adultos ni publicaré o enviaré imágenes donde aparezcan mis partes íntimas. Tampoco descargaré ni compartiré con nadie aquellas que reciba de otros.
- 7. No quedaré con nadie que haya conocido en Internet ni incluiré en mis redes sociales a personas que no conozca personalmente.
- 8. Sólo compartiré imágenes o mensajes que puedan ser vistos por cualquier familiar o vecino y no publicaré imágenes ni información de otros sin su consentimiento (es delito).





- 9. No instalaré aplicaciones sin el permiso de mis padres o tutores, ni realizaré compras online.
- 10. Si siento miedo o inquietud ante alguien, desconfiaré de esa persona y avisaré a mis padres o tutores para que puedan ayudarme.
- 11. Responderé siempre las llamadas de mis padres o tutores.
- 12. Consultaré con mis padres o tutores cualquier duda que tenga.
- 13. Cualquier daño que sufra el teléfono, será mi responsabilidad y participaré en el coste de la reparación.
- 14. En caso de no cumplir estas normas, conozco la consecuencia de que el teléfono me será retirado o se me limitará su uso.

Padres/Tutores

- 1. Nos formaremos sobre los riesgos del uso del teléfono móvil para aprender a evitarlos y minimizarlos si alguno ocurriera. También estaremos informados de las aplicaciones que son adecuadas para nuestro/a hijo/a.
- 2. Configuraremos el teléfono en familia así como las distintas aplicaciones (privacidad, geolocalización...) y nos aseguraremos de que contenga un control parental para limitar el acceso a páginas peligrosas o el contacto con extraños.
- 3. Estaremos disponibles siempre que nuestro/a hijo/a acuda a nosotros con un problema para buscar juntos una solución.
- 4. Resolveremos todas las dudas que nos plantee nuestro/a hijo/a. También dialogaremos sobre aquellos asuntos en los que no estemos de acuerdo.
- 5. Escucharemos y comprenderemos las motivaciones y preocupaciones de nuestro/a hijo/a.
- 6. Seremos ejemplo y usaremos responsablemente nuestro teléfono móvil, evitando exponer a nuestro/a hijo/a innecesariamente en redes sociales u otros foros.

Firma del hijo/a:

Firma de los padres/tutores:



